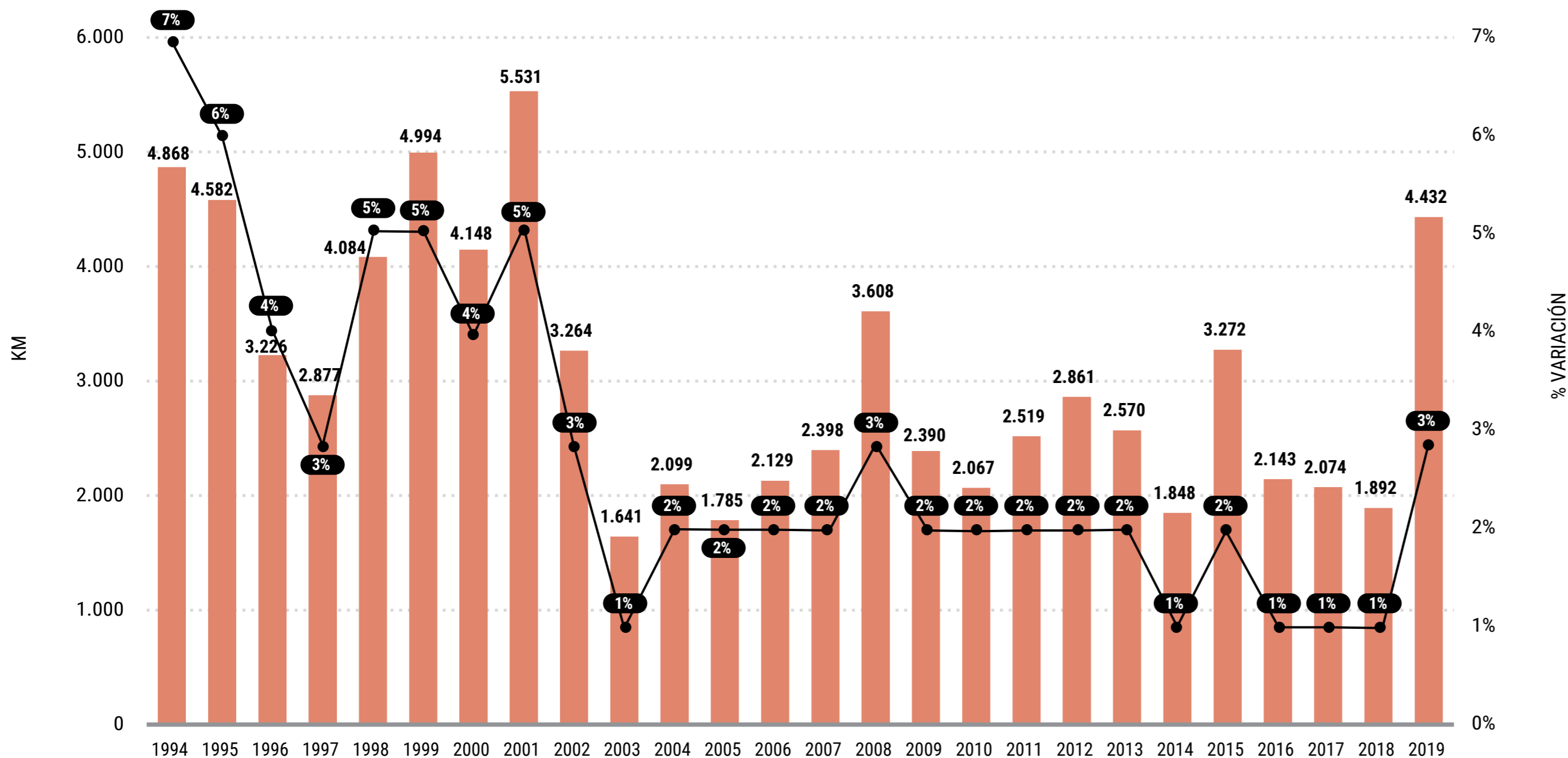


DISTRIBUCIÓN DE GAS

EXPANSIÓN ANUAL DE CAÑERÍAS 1994-2019 TOTAL PAÍS

■ Expansión de Cañería (km) ● Variación anual (%)



El Sistema de Distribución de gas natural se compone de gasoductos, ramales y redes, y su extensión tiene un comportamiento asociado al “crecimiento vegetativo del número de usuarios”, que implica aumentos del orden del 2% a 3% por año.

De esta manera, el Sistema de Distribución fue creciendo progresivamente a lo largo de las últimas décadas, tanto en su extensión de cañerías, como en cantidad de usuarios. Mientras que en 1994 llegaba a brindar servicio de gas natural a casi 5 millones de usuarios, en 2008 alcanzaba a 7,2 millones y en 2019 a casi 9 millones de usuarios a lo largo de todo el país, mostrando un incremento del 80% en 26 años.

Durante el período 1994-2019 se han incorporado en total 79.302 km de cañerías para distribuir gas natural (en distinto diámetro y material), con un ritmo de variación que fue modificándose en el tiempo. Así las cosas, desde 1994 hasta 2002, los sistemas de cañerías experimentaron una notable ampliación con un promedio de 5% anual; y en el lapso entre 2003 y 2015 la tasa de incrementos se mantuvo relativamente estable, en un promedio del 2%. Ya entre 2016 y 2019 registró la menor extensión del período observado, con subas anuales promedio de 1%, con excepción del último año.

El mayor incremento de la extensión de cañerías del Sistema de Distribución del país se registró durante el período 1994-2003 con 39.215 km de redes de gas natural incorporados, representando el 49% del total alcanzado en 2019. Esta expansión se originó en los planes de Inversiones Obligatorias iniciales y en los Planes de Inversión aprobados en la primera Revisión Quinquenal de Tarifas, destinados a incorporar a sectores no abastecidos (ver «[Expansión del Sistema de Distribución de Gas 1996-2019](#)»).

No obstante, en los años siguientes también se registraron extensiones, destacándose lo comprendido entre 2008 y 2011, cuando se incorporaron 10.584 nuevos kilómetros, un 13% del total. Respecto al período 2016-2019, y a pesar de haberse implementado una revisión de tarifa (la Revisión Tarifaria Integral –RTI–) que contemplaba un Plan de Inversiones Obligatorias (PIO), la variación del crecimiento en la extensión del sistema respecto al máximo alcanzado en el período anterior fue de solo un 1% hasta 2018, mejorando en 2019, probablemente debido a la efectivización de inversiones como parte del PIO.